En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 3 minutos, del 3 de septiembre de 2020, a través de medios electrónicos de comunicación a distancia y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 8,12, 15, 16, 17, 18 y 22, fracción II, de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebró la:

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2020**

**V CONSEJO CONSULTIVO**

**DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

En la sesión estuvieron presentes los Consejeros:

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio

Mtra. Isabel Clavijo Mostajo

Mtro. Mario de la Cruz Sarabia

Dr. Ernesto M. Flores-Roux

Ing. Gerardo Francisco González Abarca

Dr. Erik Huesca Morales

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas

Dra. María Catalina Ovando Chico

Mtra. Euridice Palma Salas

Lic. Fabiola Alicia Peña Ahumada

Lic. Armida Sánchez Arellano

Secretario: Juan José Crispín Borbolla

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, el Secretario del Consejo inició la sesión, que se llevó a cabo de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.**

III.1 Aprobación del Acta de la III Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 6 de agosto de 2020.

III.2 Informe de avances de los Grupos de Trabajo.

1. **ASUNTOS GENERALES.**

IV.1 Comentarios a la Consulta Pública sobre el Proyecto de “Hoja de Ruta del Instituto Federal de Telecomunicaciones 2020-2024”.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario del Consejo dio cuenta de la asistencia y participación de trece Consejeros mediante comunicación electrónica a distancia (Webex Meetings), como se acredita en el video de la sesión.

El Secretario del Consejo dio cuenta de la entrada a la sesión de:

Consejero Erik Huesca Morales 15:10

Consejera Fabiola Alicia Peña Ahumada 15:12

Consejero Luis Miguel Martínez Cervantes 15:23

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente sometió a consideración de los Consejeros el Orden del Día.

Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad en sus términos el Orden del Día.

**III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.**

**III.1.- Aprobación del Acta de la III Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 6 de agosto de 2020.**

**Deliberación**

Una vez puesta a consideración de los Consejeros, emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas y Armida Sánchez Arellano, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/030920/9**

**Primero.** Se aprueba el Acta de la III Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 6 de agosto de 2020.

**Segundo.** Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo el Acta aprobada en el Acuerdo anterior.

**III.2.- Informe de avances de los Grupos de Trabajo.**

**TEMA: Revisión de los costos de los derechos por el uso del espectro radioeléctrico para uso comercial.**

La Consejera Catalina Ovando comentó que trabaja en la propuesta; su objetivo es dar una opinión respecto al proyecto de Licitación IFT-10, actualmente en consulta pública en el portal del Instituto y sobre el tema del costo del espectro.

**TEMA: Economía digital.**

La Consejera Sara Castellanos comentó que se llevaron a cabo reuniones con la Coordinación General de Planeación Estratégica. El objetivo fue darle seguimiento a las Recomendaciones emitidas por el IV Consejo Consultivo. Como resultado de lo anterior, buscan refrendar las Recomendaciones relacionadas con la creación del Consejo Técnico para la Promoción del Entorno Digital y la creación del puesto equivalente en otras agencias reguladoras, como *Chieff Technology Officer*.

En seguimiento a lo anterior y con la intención de fortalecer los procesos de regulación del IFT, externó el interés del grupo de trabajo de tener una reunión con la Unidad de Competencia Económica y con la Unidad de Política Regulatoria.

Sobre promover la alfabetización digital, la Consejera Sara Castellanos comentó la posibilidad de que analistas e investigadores tengan acceso a la Gaceta del IFT de una forma más rápida y generalizada.

Con relación a incrementar la conectividad y fomentar el crecimiento económico de las zonas rurales, señaló que es probable que se requiera que el IFT considere la emisión de regulación técnica que facilite el uso del espectro radioeléctrico, por ejemplo, a través de los espacios blancos de televisión, propuesta sobre la cual la Consejera Armida Sánchez proporcionó cierta información el año pasado, y este año también se está contemplando hacer algo al respecto. Hay una parte de regulación que pudiera ser objeto de análisis del grupo de economía digital y para concretarla consideran de interés tener una reunión con la Unidad de Espectro Radioeléctrico.

Relacionado con los temas de economía digital, manifestó también el interés del grupo sobre el estudio acerca de *cloud computing,* a través de una reunión con la Unidad de Política Regulatoria.

Finalmente señaló la posible conveniencia de que el IFT evalúe incorporar a sus planes de trabajo colaborar con el INEGI en recomendar qué otras áreas de la economía, además del comercio electrónico, deberían ser incorporadas en las mediciones para cerrar brechas digitales que haga el propio Instituto.

La Consejera Armida Sánchez indicó que el tema de la economía digital es bastante complejo, porque no se ha podido llegar a un conceso a nivel internacional en una definición de economía digital, mucho menos en cómo medir el avance en la economía digital.

Entonces, en México, el INEGI considera principalmente el crecimiento en comercio electrónico como el factor principal para medir el crecimiento de la economía digital; pero como comentó la Consejera Sara Castellanos, consideran que sería interesante que el IFT pueda analizar las experiencias de otros países o de otros *teams* u organismos internacionales que trabajan estos temas, para ver cómo miden el avance en la economía digital, y hacer recomendaciones y colaborar con el INEGI en incorporar otras áreas de la economía que deben ser incluidas en la medición del avance de la economía digital en México.

El Consejero Erik Huesca, coincide con la importancia de aconsejar seriamente sobre la complejidad de la economía digital como multifactorial, sugiere aportar definiciones más robustas al respecto.

La Consejera Armida Sánchez comentó que, en virtud de que el incrementar la conectividad es indispensable para que pueda crecer la economía digital, el tema de espacios blancos de televisión estará bajo el paraguas de ese mismo grupo de trabajo, sin perjuicio de que si otro grupo pueda abordar el mismo tema desde una visión diferente.

El Consejero Luis Fernando Negrete felicita al grupo de economía digital, señala que los temas tanto de economía digital como de comercio digital son importantes en términos de prospectiva regulatoria.

**TEMAS: Uso del espectro entre satélites de comunicaciones y enlaces terrestres y, Compatibilidad entre satélites extranjeros que cubren territorio nacional, en cuanto a reciprocidad de uso con satélites nacionales.**

Ambos temas los lidera el Consejero Salvador Landeros. La Consejera Euridice Palma destacó la importancia de ambos temas y comentó que contactará al Consejero Landeros a fin de poder entregar un avance.

**TEMA: Temas que se desarrollen como parte de su participación en el Equipo de Fortalecimiento de las Radios Comunitarias e Indígenas de la UNESCO.**

La Consejera Fabiola Peña comentó que tiene como iniciativa invitar al Grupo Nacional de la UNESCO en el que están conformando proyectos para la sostenibilidad y diversidad de los contenidos radiofónicos y televisivos de las comunidades indígenas, para platicar con el Consejo Consultivo. Compartirá una fecha tentativa posteriormente.

**TEMA: Acceso Universal a Espectro No Licenciado.**

El Consejero Luis Miguel Martínez comentó que desean conocer el Acuerdo para cambiar las condiciones técnicas de la banda de 2.5 GHz, en consulta pública. Manifiesta su interés de tener un acercamiento con el Comité Técnico en Materia de Espectro Radioeléctrico para hablar acerca de WiFi 6 y todos esos espacios no licenciados o libres.

**TEMAS: Impacto de edge computing y WiFi 6 ante la nueva arquitectura tecnológica y sus efectos y, Prácticas regulatorias a implementarse después de la emergencia sanitaria y sus impactos.**

El Consejero Jorge Fernando Negrete comentó que lo que respecta a WiFi 6, puede desarrollar su propuesta apegándose al documento que comparta el Consejero Mario de la Cruz sobre el tema. Respecto a *edge computing*, comercio digital, banca digital, *fintech*, regulación del *cloud*, en conjunto, sugiere facilitar acceso a seminarios privados, dentro de los cuales las empresas expliquen cómo se usa y que, el Consejo Consultivo, desde sus áreas, lo presenten a los Comisionados del IFT.

**TEMA: Impacto de la inteligencia artificial en las telecomunicaciones.**

La Consejera Euridice Palma comentó que ha avanzado en su investigación, contactara a los Consejeros Lucía Ojeda y Ernesto Flores en días posteriores.

**TEMAS: Telecomunicaciones Comunitarias y, Comunicaciones de emergencia.**

El Consejero Erik Huesca comentó que está conformando los temas, asimismo hizo la invitación a que los Consejeros se sumen al grupo de trabajo.

El Consejero Gerardo González comentó que se encuentra trabajando en el tema de venta de numeración, para ponerlo a consideración del Consejo.

El Presidente del Consejo solicitó el envío de los Marcos de Evaluación de Propuestas (MEP) e información para cada tema.

**IV. ASUNTOS GENERALES.**

**IV.1.- Comentarios a la Consulta Pública sobre el Proyecto de “Hoja de Ruta del Instituto Federal de Telecomunicaciones 2020-2024”.**

Derivado de los comentarios recibidos durante la deliberación del tema, se acordó el envío de comentarios al documento, a los Consejeros Armida Sánchez y Ernesto Flores para su integración.

**IV.2.- Carta para Enrique Seira**

Se acuerda que la carta sea firmada por el Consejero Presidente Ernesto M. Flores-Roux, misma que será compartida mediante correo electrónico cuando sea enviada a la Dr. Enrique Seira.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 16 horas con 56 minutos del día de su inicio, firmando para su constancia la presente acta el Presidente del Consejo y el Secretario del Consejo Consultivo.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux**

**Presidente**

**Lic. Juan José Crispín Borbolla**

**Secretario del Consejo Consultivo**

La presente Acta fue aprobada por el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez Cervantes, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada, Armida Sánchez Arellano y Salomón Woldenberg Esperón en su V Sesión Ordinaria celebrada el 1 de octubre de 2020, mediante Acuerdo CC/IFT/011020/10.